

- Dentro de las plazas caducadas correspondientes a Ofertas de Empleo Público 2020, 2021 o 2022 no adjudicadas, relación jurídica funcionario, en la categoría de Auxiliar Administrativo se repite dos veces por error la plaza código F0880133, cuando se quería indicar las plazas F0880133 y F0880134.
- Dentro de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público 2026:

1. En relación jurídica funcionario "Médico", se indican las plazas F360001 y F0670004, cuando las correctas son las plazas F0670003 y F0670004.

2. En la relación jurídica funcionario "Arquitecto", se indica las plazas F0670001 y F0670007, cuando las correctas son las plazas F0360001 y F0360007.

3. En la relación jurídica funcionario "Agente de Vigilancia y Control", se indica un total de dos plazas ofertadas, cuando se oferta una plaza (F0950003).

4. En la relación jurídica funcionario "Auxiliar Administrativo", se repite dos veces por error la plaza F0880133, cuando quería indicarse las plazas F0880133 y F0880134.

5. En la relación jurídica funcionario "Auxiliar Administrativo", en la conversión de formato del documento electrónico, se omitió por error la plaza F0880029, que debe ser incluida, pasando el número total de plazas ofertadas a 23.

6. En la relación jurídica laboral "Oficial Matarife", se indicaban las plazas L0560001, L0560003 y L0560005, cuando las correctas son las plazas L0560001, L0560004 y L0560005.

Por todo lo anterior y de conformidad con los documentos aportados al expediente, vengo en proponer al Consejo de Gobierno lo siguiente.

La modificación de la Oferta de Empleo Público 2026 de la Ciudad Autónoma de Melilla, quedando como sigue:

Primero. - La declaración de caducidad de las plazas no adjudicadas e incluidas en las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022, así como su incorporación a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2026, siendo las siguientes;

Relación jurídica de Funcionarios:

Categoría Profesional	Cod-Plaza
Administrativo/a	F0720015, F0720016, F0720017 y F0720028
Auxiliar administrativo/a	F0880010, F0880046, F0880053, F0880057, F0880065, F0880080, F0880125, F0880126, F0880127, F0880129, F0880130, F0880131, F0880132, F0880133 y F0880134 (De las cuales 3 plazas estaban reservadas a personas con discapacidad)
Oficial de Electromecánica	F1040004, F1040006, F1040007 y F1040008

Promoción interna

Categoría Profesional	Cod-Plaza
Suboficial de Extinción de Incendios	F0800001
Administrativo/a	F0720059, F0720060, F0720061 y F0720062 (Una de las cuales estaba reservada a personas con discapacidad)

Relación jurídica de personal Laboral

Categoría Profesional	Cod-Plaza
Ingeniero Técnico Industrial	L1010001